

# PROPUESTA PARA NUEVO SISTEMA DE PETICIÓN DE SERVICIO DE LA UNIDAD OPERATIVA

# ÍNDICE

---

1. ¿Por qué es necesario?
2. ¿Cómo pide servicio la U.Operativa en la actualidad?
3. ¿Qué queremos hacer?
4. ¿Cómo lo queremos hacer?
5. Tiempos y fechas para la solicitud de servicio
6. Como desarrollar la aplicación de la “petición definitiva”

# 1 ¿Por qué es necesaria la implantación de un nuevo sistema de petición de servicio?

- ✓ Optimización del proceso de elección de servicio, aprovechamiento de los actuales sistemas telemáticos como Andén Central o Netro.
- ✓ Ante el constante aumento de turnos se hace cada vez más difícil concretar un servicio que se adecúe a las necesidades del trabajador/a. La elección de servicio debe ser más directa, en el que su búsqueda no se limite a la suerte de rastrear un turno mediante una sola entrada.



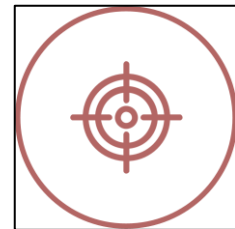
## 2 ¿Cómo pide servicio la Operativa en la actualidad?

- ✓ La asignación de servicio actual se concede mediante el cálculo de pasos desde una única entrada, en base al orden de los turnos solicitados.
- ✓ De tal manera que, en base a esa única entrada solicitada, se prioriza siempre el primer turno requerido sobre tus siguientes solicitudes, hasta agotar los mismos. Sin tener en cuenta los restantes turnos disponibles sobre esa entrada, en algunas categorías muy similares entre sí.



# 3 ¿Qué queremos hacer?

- ✓ Integrar una petición de servicio abierta que permita elegir puestos de trabajo concretos, sin tener que depender de un algoritmo de pasos sobre localización y turno:
  - Respetando el actual orden de escalafón
  - Que se pueda elegir sobre los puestos de trabajo concretos ofertados disponibles, como suplencias concretas, servicios especiales, etc, dependiendo de las circunstancias de cada categoría
  - Un sistema que sea visible, abierto y que no dependa de la suerte, si no de los intereses de cada trabajador.



¿QUÉ?

# 4 ¿Cómo lo queremos hacer? (I)

✓ Se realizaría una “**primera petición**” previa :



- Consistiría en un sistema similar al actual, pero aplicando una pequeña mejora dependiendo de cada categoría. En este paso se rellenarán todas las variantes necesarias en tu actividad laboral según convenio independientes al servicio, como hasta ahora. (RM dentro o fuera de jornada, preferencias de turno para la formación, etc)
- La mejora en esta primera petición dependerá de cada categoría, pero básicamente consistiría en que cada trabajador tenga la opción de elegir preferencia sobre dos localizaciones diferentes en base a un turno, o un conjunto de varios turnos.
- La primera petición es obligatoria para los trabajadores de nuevo ingreso que no hayan realizado aún petición previa alguna, el resto de trabajadores la podrá realizar en el caso de que quiera cambiar alguna de las condiciones de años anteriores, ya que en caso de no realizar petición alguna se le respetará la última petición previa realizada.

# 4 ¿Cómo lo queremos hacer? (II)

- ✓ Cuando finalicen los plazos de la “**primera petición**”, estimada en un mes, comenzará el proceso de la “**petición definitiva**”, estimada en 87 días, y que consistirá en lo siguiente:
  - Se creará una aplicación abierta con los servicios ofertados, de manera seleccionable y visible para todos los trabajadores de cada categoría.
  - Se establecerán 87 grupos aproximadamente, y se irán dividiendo a todos los trabajadores de la categoría por orden de escalafón en los distintos grupos.
  - Cada día un grupo pedirá servicio, solicitando cada integrante del mismo el puesto de trabajo al que quiere optar de los que queden libres, y colocando por orden de prioridad tantas peticiones como personas pidan por delante en su mismo día. De esta manera se podrán reordenar los puestos de trabajo solicitados por escalafón dentro de tu mismo grupo en caso de coincidencia.

# 4 ¿Cómo lo queremos hacer? (III)



CÓMO

- ✓ La petición se realizará de 8 a 20 de la tarde, y se podrá realizar tanto **telemáticamente** con la **aplicación** creada a tal efecto, como mediante **block telefónico** habilitado también para estas ocasiones.
- ✓ A partir de las 20 de la tarde desde la oficina de nombramiento se comprobará que han sido grabados todos los servicios de los agentes que ese día les correspondía. En el caso de que un trabajador no haya rellenado su equipo o lo haya hecho de manera incorrecta, se le asignará servicio en base a la primera petición previa presentada.
- ✓ Cada día saldrán publicados los servicios bloqueados el día anterior, junto con los servicios que siguen quedando libres, para facilitar la elección de puesto de trabajo en el supuesto de las llamadas telefónicas.





# 4 ¿Cómo lo queremos hacer? (IV)



CÓMO

- ✓ Se tendrán en cuenta las excepciones que actualmente pueden beneficiar a los agentes con menor antigüedad, como pudieran ser los siguientes casos:
  - En caso de coincidencia de varios puestos de trabajo en una misma localización y turno, estos solo podrán ser escogidos por orden de numeración sin posibilidad de saltarse el orden.
  - Los turnos especiales que no son peticionables y que son asignados una vez se acaben los puestos fijos, mantendrán dicha distinción, y serán desbloqueados para su petición una vez se cumplan las condiciones actuales.
  - Los grupos de descanso se publicarán una vez salgan los cuadros de servicio anuales, tras la finalización de la petición definitiva de cada categoría.

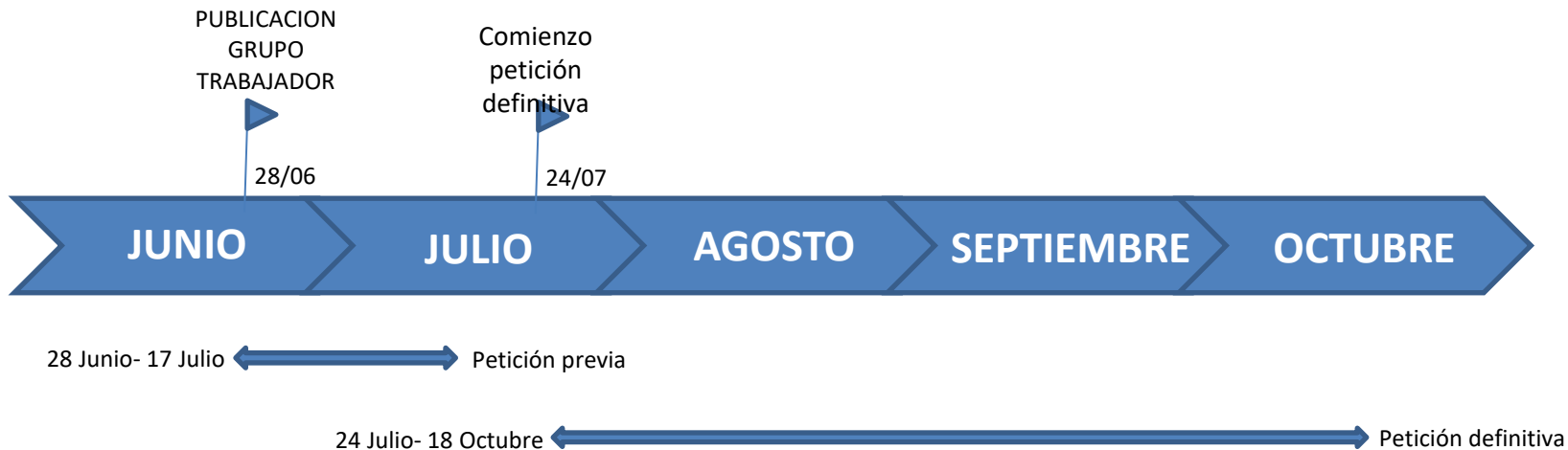


# 5 Tiempos y fechas para la solicitud de servicio

- ✓ Petición previa del 28 de junio hasta el 17 de julio.
- ✓ El día 28 de junio se publicará el grupo al que pertenecerá cada trabajador, con su día correspondiente de petición.
- ✓ El día 24 de julio aproximadamente (según categoría) comenzará el periodo de petición definitiva, hasta mediados de octubre (según categoría)
- ✓ La petición diaria se realizará de 8 a 20, solo en el caso de peticiones en curso a la hora de la finalización podrá ampliarse hasta 30 minutos.



# 5 Tiempos y fechas para la solicitud de servicio



# 6 Como desarrollar la aplicación (I)

- ✓ La aplicación podría desarrollarse creando desplegables por bloques, dividiéndolos en distintas categorías:
  - Líneas
  - Suplencias
  - Servicios nocturnos
  - Maniobras
  - RVA
  - Servicios especiales
  - Etc
- ✓ En cada uno de ellos aparecerán los distintos servicios disponibles existentes, en verde aparecerán los servicios libres y en gris aparecerán los que ya hayan sido seleccionados y bloqueados por algún agente en días anteriores.



# 6 Como desarrollar la aplicación (II)

- ✓ Para la selección y bloqueo de los puestos de trabajo a los que cada categoría puede optar, se podría realizar de dos maneras:
  - Una primera opción, más sencilla, en la que con las herramientas actuales simplemente se cree un apartado en el que el trabajador pueda rellenar por orden de preferencia los servicios que más se adecúen a sus necesidades. Y que una vez acabado el plazo, sea desde Nombramiento de Servicios donde se encarguen de ir gestionando las peticiones del día.
  - Una segunda opción, más trabajada informáticamente, en el que el trabajador vaya señalando por orden su preferencia de servicios en la propia aplicación, y sea esta la que lo vaya reordenando en base a un algoritmo, teniendo en cuenta escalafón con orden de preferencia.



## En conclusión:

- **Proyecto factible.**
  - **Modernización del sistema.**
  - **Mejora para la parte social sin coste económico ni estructural para la empresa.**
- 